

**FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN
C/ PEDRO MACHICA N.º 23
18013 GRANADA**

Fecha.: de la firma electrónica
Ntra referencia:Secretaria General Prov. CMM/lhh
Asunto: Requerimiento de Subsanación Sobre 1 del LOTE 14

Vista la documentación presentada en el sobre n.º 1, por la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 14 de enero de 2026, relativa al procedimiento de contratación **“CONTRATACIÓN DE 186 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO EL NUEVO MODELO DE CUIDADOS Y PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: VARIAS MODALIDADES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS”** le comunicamos que de acuerdo con el artículo 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y de conformidad con el punto 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente expediente. Si observase defectos u omisiones subsanables en la documentación del sobre electrónico n.º 1, lo comunicará por medios electrónicos y lo hará público a través del perfil de contratante del órgano de contratación, concediéndose un plazo de **dos días naturales** (expediente de tramitación por urgencia) para que las personas licitadoras los corrijan o subsanen presentando la documentación que proceda en el portal de licitación SIREC, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Se relacionan a continuación las subsanaciones que ha de efectuar el licitador para la adjudicación de los LOTES a los que participa:

- En la **DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA (ANEXO II-B)**, presentada por el licitador, se ha omitido señalar si se tiene previsto subcontratar los servidores o los servicios asociados a los mismos, a efectos del tratamiento de datos personales, o por el contrario no se tiene previsto. Es necesario presentar un nuevo ANEXO II-B debidamente cumplimentado.

En Granada a fecha de la firma electrónica
LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo.: Carmen Muros Muros

C/ Ancha de Gracia, 6
18002 GRANADA

T: 958 12 46 97
contratacion.gr.cisjufi@juntadeandalucia.es



CARMEN MUROS MUROS		14/01/2026 15:05:05	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwvem507r2aT0mew1M70N8s3g9T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	